

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GROPLAY S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero del 2013, a las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Juan Tarca Marengo Km 1, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía GROPLAY S.A., a la cual asisten sus accionistas, SOUTH AMERICAN INVESTMENT & SECURITIES CO. LTD., representada por su apoderada señora Lillian Ruf y Bernardo Nussbaum Ruf por sus propios derechos, accionistas que son poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión Ingeniero Bernardo Nussbaum, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc Glenda Silva Apolo. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias 2012
4. Destino de las Utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE. - Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente; el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO. - Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2012. - La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2012, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. - Al respecto la junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: : NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS. - La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Mónica Mendoza y Janeth Ruales Maldonado, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de qué tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes.

ING. BERNARDO NUSSBAUM
Presidente/Accionista

**SOUTH AMERICAN INVESTMENT
& SECURITIES CO. LTD.**

GLENDIA SILVA A.
Secretaria Ad-hoc